

El fraude digital sigue creciendo en Almería a ritmo de 16 casos al día

La UFP impulsa en la UAL la formación de 60 agentes en el seguimiento especializado de bitcoins robados

VÍCTOR NAVARRO

Vivimos rodeados de anuncios que prometen riqueza rápida. Basta con abrir YouTube, navegar por las redes sociales o consultar cualquier página web para encontrarse con supuestos 'gurús' que aseguran haber descubierto el secreto para multiplicar el dinero mediante criptomonedas, inversiones digitales o plataformas de trading. Coches de lujo, beneficios extraordinarios y una libertad financiera al alcance de cualquiera forman parte de un discurso cada vez más habitual. Las criptomonedas son activos digitales que utilizan la tecnología blockchain para registrar y verificar operaciones sin necesidad de un banco u otra entidad central.

Se trata de una tecnología legítima que puede emplearse en plataformas reguladas y dentro del marco legal. Sin embargo, su creciente popularidad también ha sido aprovechada por organizaciones criminales para captar víctimas mediante falsas promesas de rentabilidad.

En estos casos, el objetivo no es ofrecer una oportunidad de inversión real, sino generar una falsa sensación de confianza que lleve a la víctima a transferir su dinero. Estafas de inversión, esquemas piramidales, suplantaciones de identidad, falsas plataformas financieras o sistemas que prometen beneficios



Una persona consulta en su teléfono móvil información relacionada con criptomonedas en una imagen de IA. LV

Almería registró 1.479 denuncias por estafas informáticas en el primer trimestre de 2026, un 11,1% más que el año anterior

imposibles forman ya parte del catálogo habitual de la ciberdelincuencia. Lejos de tratarse de un riesgo meramente teórico, esta realidad tiene un reflejo directo en las estadísticas oficiales. Según el último Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior, la provincia de

Almería registró 1.604 ciberdelitos durante el primer trimestre de 2026, un 7,1 % más que en el mismo periodo del año anterior.

La inmensa mayoría correspondieron a estafas informáticas: 1.479 denuncias entre enero y marzo, lo que supone una media superior a 16 casos diarios y un incremento del 11,1 % respecto a 2025. Dicho de otro modo, cada jornada se denuncian en la provincia más de una quincena de fraudes cometidos a través de internet, teléfonos móviles o servicios digitales.

Detrás de esas cifras hay cuentas bancarias vaciadas

mediante engaños, compras fraudulentas, falsas inversiones y miles de víctimas.

Expertos en Blockchain

Una realidad cada vez más compleja que obliga a los investigadores a evolucionar al mismo ritmo que lo hacen las nuevas tecnologías. Con ese objetivo, cerca de 60 agentes de la Policía Nacional procedentes de distintos puntos de España participaron el sábado 11 de julio en Almería en una jornada especializada sobre rastreo y análisis de transacciones con criptoactivos, organizada por la Unión Federal de Policía (UFP) y el Departamento de Informática de la

Universidad de Almería.

Desde la UFP de Almería destacan que la evolución de la delincuencia organizada y el creciente uso de criptoactivos por parte de redes criminales hacen imprescindible que los investigadores cuenten con una formación especializada y permanentemente actualizada. La formación fue impartida por JF Gómez Martínez, funcionario de la Policía Nacional destinado en el Grupo de Delitos Tecnológicos de la Comisaría Provincial de Almería y uno de los especialistas encargados de investigar este tipo de hechos. Bajo el título 'Rastreo y análisis de transacciones de criptoactivos. Operativa policial'.

La jornada permitió a los asistentes profundizar en el funcionamiento de la tecnología blockchain, el seguimiento de operaciones realizadas con Bitcoin y el manejo de herramientas utilizadas para rastrear movimientos de dinero digital relacionados con investigaciones por fraude, estafas online o blanqueo de capitales. La actividad estuvo coordinada por José Antonio Álvarez Bernejo, doctor en Informática, profesor de la Universidad de Almería y experto en ciberseguridad, además de miembro del European Cybercrime Training and Education Group (ECTEG), organización que colabora con Europol y CEPOL en materia de formación especializada.

COMO SEGUIR LA PISTA DEL BITCOIN ROBADO

la 'blockchain', una especie de libro de contabilidad público que almacena todas las transacciones realizadas. Esa información puede ser analizada para reconstruir el recorrido del dinero. En 2025 la Guardia Civil anunció la intervención de más de 27 millones de euros en criptoactivos en una operación contra el blanqueo de capitales.

Atropellan a una conductora de patinete en la Av. del Mediterráneo

A.G.

Una mujer, de la que no han trascendido más detalles por el momento, fue evacuada en ambulancia en el día de ayer, tras ser atropellada en Almería capital mien-

tras circulaba en patinete eléctrico. El siniestro se producía junto a la nueva rotonda de la Avenida del Mediterráneo, en el cruce con la Avenida de Sierra Alhamilla.

El suceso tuvo lugar en torno a las 15:50 horas

de este lunes, 13 de julio, momento en el que el servicio de emergencias 112 Andalucía, dependiente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, recibió el

aviso de una colisión entre un patinete y un turismo.

Hasta el lugar se desplazaron efectivos sanitarios en una ambulancia y agentes de la Policía Local de Almería. Como consecuencia de la colisión, la conductora del patinete necesitó asistencia médica, fue retirada en camilla y finalmente se le evacuó en el vehículo de emergencias hasta el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería capital.

El accidente registrado este lunes en la capital vuelve a poner el foco sobre la siniestralidad asociada a los vehículos de movilidad personal (VMP), cuya presencia es cada vez más habitual tanto en las calles de Almería como en distintos municipios de la provincia.

En cifras El año 2025 se cerró con cuatro fallecidos, cinco heridos hospitalizados y medio centenar de heridos leves en

siniestros relacionados con patinetes eléctricos. Los datos apuntan a que la mayoría de los accidentes de estos vehículos se producen por colisiones con otros vehículos, que representan el 65% de los casos, seguidas por las caídas (22%) y los atropellos a peatones (10%). Además, casi siete de cada diez heridos son hombres y la franja de edad más afectada se sitúa entre los 15 y los 34 años.